

Recibo No.: 0028190685

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VqPbikkQdbqcOiBa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION ECONMEDELLIN
Sigla: No reportó
Nit: 901405308-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-019445-28
Fecha inscripción: 26 de Agosto de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 01 de Abril de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 55 90 51
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: excedentesraulrpo@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 4731108
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 55 90 51
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: excedentesraulrpo@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 4731108
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACION ECONMEDELLIN SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0028190685

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VqPbikkQdbqcOiBa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Acta del 15 de julio de 2020 de los Asociados, inscrita en esta cámara de comercio el 26 de agosto de 2020 bajo el número 2209 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

ASOCIACION ECONMEDELLIN

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 26 de agosto de 2070.

OBJETO SOCIAL

Actividad principal 2221. FABRICACIÓN DE FORMAS BÁSICAS DE PLÁSTICO. La elaboración del plástico en formas básicas tales como monofilamentos (de dimensión transversal mayor a 1 mm), planchas, láminas, barras, varillas, perfiles, películas, hojas, tiras, tubos y mangueras; formas planas, sean autoadhesivas o no; plástico celular (espumado) o no; bloques de forma geométrica regular incluso impresos, sin cortar o simplemente cortados de forma rectangular.

- La fabricación de etiquetas de material plástico sin impresión, sean autoadhesivas o no.

- La fabricación de cintas de señalización y detención de seguridad de material plástico.

Actividad secundaria 4665. COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA El comercio al por mayor (compra) de desperdicios y desechos de chatarra metálica y de materiales para reciclaje, incluidos la recogida, la clasificación, la separación y el desguace de productos usados (incluso automóviles), para obtener partes y piezas reutilizables (para la venta), el embalaje y reblaje, el almacenamiento y la entrega,

Recibo No.: 0028190685

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VqPbikkQdbqcOiBa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

aunque sin un proceso de transformación real.

Otras actividades 9499. ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P Las actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros. - Iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta. - Movimientos ambientales y ecológicos. - Asociaciones de apoyo a servicios comunitarios y educativos n.c.p.

- Asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo, grupos étnicos y grupos minoritarios. - Asociaciones con fines patrióticos, incluyendo asociaciones de veteranos de guerra.

- Las asociaciones de consumidores.

- Las asociaciones de automovilistas.

- Las asociaciones que facilitan el contacto entre personas con intereses similares, tales como los clubes rotarios, clubes leones y logias masónicas, entre otros.

- Las asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes, entre otros.

- Los clubes sociales, aun aquellos que combinan la parte social y la práctica deportiva.

- Las actividades de servicios para la caza ordinaria mediante trampas.

- Las asociaciones que promueven actividades culturales o recreativas, o reúnen a personas que comparten una afición (diferente a deportes o juegos), como clubes de poesía, literarios o de libros, clubes de historia, clubes de jardinería, clubes de cine y fotografía, clubes de música y arte, clubes de artesanía y de coleccionistas, entre otros.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$30.000.000,00

Por acta número del 15 de julio de 2020, de los asociados registrado en esta Cámara el 26 de agosto de 2020, en el libro I, bajo el número 2209

Recibo No.: 0028190685

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VqPbikkQdbqcOiBa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El presidente, será el REPRESENTEN LEGAL de esta ENTIDAD.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: El presidente, será el REPRESENTEN LEGAL de esta ENTIDAD y tendrá además de dirigir la junta directiva, las siguientes atribuciones:

- a. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea de asociados.
- b. Obrar como ordenador del gasto y responsable de los giros y los pagos que se realicen de parte de la ENTIDAD.
- c. Representar a la ENTIDAD judicial y extrajudicialmente ante las autoridades públicas y ante cualquier persona jurídica y natural con las que aquella entrare en relación, lo mismo que a constituir apoderados judicialmente y extrajudicialmente.
- d. El presidente, representante legal, queda autorizado para la celebración de contratos cuya cuantía no exceda de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.
- e. Asumir la representación de la ENTIDAD ante los organismos oficiales, particulares, instituciones de crédito nacional o internacional y ante cualquier otra persona, en asuntos o gestiones relativas a los intereses y actividades de la ENTIDAD o de sus Asociados.
- f. Transigir, desistir y sustituir parcialmente sus facultades; recibir en comodato; adquirir o enajenar bienes muebles o inmuebles; constituir prendas o hipotecas, celebrar el contrato civil mutuo y ejercer los demás actos dispositivo y administrativos. Todo hasta el tope de sus facultades.
- g. Presentar informes a la asamblea general en sus sesiones.
- h. Nombrar y contratar todos los empleados y trabajadores necesarios para el buen funcionamiento de la ENTIDAD en todas las actividades

Recibo No.: 0028190685

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VqPbikkQdbqcOiBa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

especialmente la comercial.

- i. Concurrir a la asamblea general y junta directiva con voz y voto
- j. Elaborar los presupuestos de la ENTIDAD y someterlos a probación de la junta directiva y asamblea
- k. Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas por la superintendencia bancaria con los fondos de la Asociación y a nombre de ella.
- l. Firmar conjuntamente con otro ejecutivo las ordenes de desembolso y los gastos.
- m. Orientar y evaluar permanentemente la actividad desarrollada por los funcionarios, y revisar las áreas de Intervención institucional.
- n. En concordancia con los directores competentes , adelantar todas las gestiones ante entidades oficiales , no oficiales , privadas o públicas , nacionales o extranjeras para el cumplimiento del objeto social de la institución.
- o. Presentar a la junta directiva un Informe mensual sobre la marcha de la institución , sus programas y sus proyectos.
- p. Convocar a asambleas
- q. Controlar , custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros , valores y títulos que por cualquier causa se destinen a la ENTIDAD por sus asociados o por terceros y vigilar su recaudo.
- r. Divulgar periódicamente Vas noticias de la ENTIDAD en los medios que para tal fin se establezcan.
- s. Crear , analizar y proponer nuevos proyectos de servicios de inversión , realizando sus correspondientes estudios de factibilidad.
- t. Coordinar la creación , actualización y mantenimiento del libro de matrícula o registro de los asociados
- u. Promover la realización de certámenes , actos , programas , foros de

Recibo No.: 0028190685

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VqPbikkQdbqcOiBa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier índole tendientes a promover y fortalecer la ENTIDAD , los capítulos o los grupos de proyectos.

v. Mantener , usar , manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la ENTIDAD de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma .

w. Ejecutar el presupuesto de ingresos y gastos

x. Elaborar proyectos de políticas y programas para la marcha de la ENTIDAD

y. Presentar a la junta directiva los balances de fin de año e intermedios

z. Las demás que corresponda por naturaleza de su cargo y la que sea asignada por la asamblea de asociados y la junta directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RAUL ANTONIO RESTREPO GARCIA DESIGNACION	71.229.176
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SANDRA MILENA RESTREPO GARCIA DESIGNACION	1.017.201.500

Por Acta del 15 de julio de 2020, de los Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 26 de agosto de 2020, en el libro I, bajo el número 2209

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
	RAUL ANTONIO RESTREPO GARCIA DESIGNACION	71.229.176

Recibo No.: 0028190685

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VqPbikkQdbqcOiBa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA RESTREPO 1.017.201.500
GARCIA
DESIGNACION

VALENTINA RESTREPO PARRA 1.020.481.024
DESIGNACION

Por Acta del 15 de julio de 2020, de los Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 26 de agosto de 2020, en el libro I, bajo el número 2209

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.002 del 06/11/2021 de Asamblea	3602 del 17/11/2021 del L.I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3830
Actividad secundaria código CIIU: 4665
Otras actividades código CIIU: 9499

Recibo No.: 0028190685

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VqPbikkQdbqcOiBa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ASOCIACION ECONMEDELLIN
Matrícula No.:	21-707434-02
Fecha de Matrícula:	26 de Agosto de 2020
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 55 90 51
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$7,843,648,620.00

Recibo No.: 0028190685

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VqPbikkQdbqcOiBa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 3830

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros